ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
24 de noviembre de 2022

Lugar de celebración
Virtual-Telemática

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria-Interventora adscrita al Servicio de Contratación

SECRETARIO

D. Daniel Guerrero Caler, Administrativo, Adjunto Jefe de Unidad del Servicio de Contratación

VOCALES

Dña. Carmen Correa Moreno, funcionaria interina, Técnica de Administración General adscrita a la Secretaría General.
Dña. Adelaida Ramos Gallego, Técnica de Administración General, Jefa de la Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente de la Intervención de Fondos.
D. Juan J. Carandell Mifsut, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Contratación
Dña. Alba María Pedraza Luna, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación

Orden del día

1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2298/22 - Contrato de servicio de consultoría y asistencia técnica para la elaboración de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba

2.- Propuesta adjudicación: 2298/22 - Contrato de servicio de consultoría y asistencia técnica para la elaboración de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día señalado, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2298/22 - Contrato de servicio de consultoría y asistencia técnica para la elaboración de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba

Código seguro de verificación (CSV):
2976 B5FE 0826 47A6 7FF6
2976B5FE082647A67FF6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 02-12-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

Se da cuenta del informe emitido por el Departamento de medio Ambiente de fecha 23/11/2022 relativo a la valoración de los criterios evaluables automáticamente cuyo tenor literal es el siguiente:

"***INFORME DE VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA SOBRE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICA MENTE (SOBRE B)***

(Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Apartado 3.2 del Anexo Nº 6)

***LICITACIÓN**: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. Expediente de contratación 2298/2022.*

***EMPLAZAMIENTO**: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA*

***PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** 33.238,18 € IVA excluido (Treinta y tres mil doscientos treinta y ocho euros y dieciocho céntimos).*

*Adjuntamos resultado de la valoración de la totalidad de las proposiciones presentadas por las empresas que participan en el procedimiento para la contratación de **SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA,** correspondiente al contenido del sobre B "Criterios objetivos evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas matemáticas", así como su valoración conforme a lo establecido en el apartado 3.2 del Anexo n.º 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el mismo:*

Código seguro de verificación (CSV):
2976 B5FE 0826 47A6 7FF6
2976B5FE082647A67FF6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 02-12-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

LICITADOR:	***3CS Cambios Estratégicos S.L.***

Criterios referidos a la calidad DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (Máx. 64 puntos).
A) Criterios referidos a la calidad (hasta 15 puntos):
Personal adscrito a la ejecución del contrato. Por cada persona añadida al equipo mínimo exigido en el Punto 2.5 (a partir del mínimo de 2 consultores) para la ejecución del proyecto en cualquiera de sus tareas que supongan un valor añadido a la oferta mejorando significativamente la calidad del servicio de consultoría objeto del contrato que demuestren un conocimiento en Desarrollo urbano sostenible:

Por cada consultor con máster de especialización o postgrado en materias relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*7 puntos*
No presenta consultor/a.	*0*

Por cada consultor con cursos de formación relacionados con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*4 puntos*
Presenta 1 consultor/a. con documentación acreditativa de curso de formación.	*4*

Por cada Consultor que haya impartido conferencias como ponente en materia relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*4 puntos*
No presenta consultor/a.	*0*

TOTAL apdo. a)	*4 puntos*

B) Oferta económica (0 a 49 puntos):
Para la valoración de la oferta económica, se ha empleado la fórmula del apartado 3.2 del anexo nº 6 del PCAP.

EMPRESA LICITADORA	***OF. ECONÓMICA***	***%BAJA***	***PUNTOS ECA***
3CS Cambios Estratégicos S.L.	*24.928,63 €*	*25,00 %*	***38,28***

VALORACIÓN DE LA OFERTA EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS:
3CS Cambios Estratégicos S.L., ***ha obtenido una valoración de 4,00 PUNTOS en Criterios referidos a la calidad y en la oferta económica asciende a una puntuación de 38,28 PUNTOS.***

Código seguro de verificación (CSV):
2976 B5FE 0826 47A6 7FF6
2976B5FE082647A67FF6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 02-12-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

LICITADOR:	***ACP Cercanía Consultores S.L.***

Criterios referidos a la calidad DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (Máx. 64 puntos).
A) Criterios referidos a la calidad (hasta 15 puntos):
Personal adscrito a la ejecución del contrato. Por cada persona añadida al equipo mínimo exigido en el Punto 2.5 (a partir del mínimo de 2 consultores) para la ejecución del proyecto en cualquiera de sus tareas que supongan un valor añadido a la oferta mejorando significativamente la calidad del servicio de consultoría objeto del contrato que demuestren un conocimiento en Desarrollo urbano sostenible:

Por cada consultor con máster de especialización o postgrado en materias relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*7 puntos*
Presenta 1 consultor/a. con documentación acreditativa de máster de especialización o postgrado.	*7*

Por cada consultor con cursos de formación relacionados con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*4 puntos*
No presenta consultor/a.	*0*

Por cada Consultor que haya impartido conferencias como ponente en materia relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*4 puntos*
No presenta consultor/a.	*0*

TOTAL apdo. a)	*7 puntos*

B) Oferta económica (0 a 49 puntos):
Para la valoración de la oferta económica, se ha empleado la fórmula del apartado 3.2 del anexo nº 6 del PCAP.

EMPRESA LICITADORA	*OF. ECONÓMICA*	*%BAJA*	*PUNTOS ECA*
ACP Cercanía Consultores S.L.	*22.601,97 €*	*32,00 %*	***49,00***

VALORACIÓN DE LA OFERTA EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS:
ACP Cercanía Consultores S.L., ***ha obtenido una valoración de 7,00 PUNTOS en Criterios referidos a la calidad y en la oferta económica asciende a una puntuación de 49,00 PUNTOS.***

Código seguro de verificación (CSV):
2976 B5FE 0826 47A6 7FF6
2976B5FE082647A67FF6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 02-12-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

LICITADOR:	***Consultrans S.A.U.***

Criterios referidos a la calidad DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (Máx. 64 puntos).
A) Criterios referidos a la calidad (hasta 15 puntos):
Personal adscrito a la ejecución del contrato. Por cada persona añadida al equipo mínimo exigido en el Punto 2.5 (a partir del mínimo de 2 consultores) para la ejecución del proyecto en cualquiera de sus tareas que supongan un valor añadido a la oferta mejorando significativamente la calidad del servicio de consultoría objeto del contrato que demuestren un conocimiento en Desarrollo urbano sostenible:

Por cada consultor con máster de especialización o postgrado en materias relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*7 puntos*
Presenta 2 consultor/a. con documentación acreditativa de máster de especialización o postgrado.	*14*

Por cada consultor con cursos de formación relacionados con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*4 puntos*
No presenta consultor/a.	*0*

Por cada Consultor que haya impartido conferencias como ponente en materia relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*4 puntos*
No presenta consultor/a.	*4*

TOTAL apdo. a)	*15 puntos*

B) Oferta económica (0 a 49 puntos):
Para la valoración de la oferta económica, se ha empleado la fórmula del apartado 3.2 del anexo nº 6 del PCAP.

EMPRESA LICITADORA	***OF. ECONÓMICA***	***%BAJA***	***PUNTOS ECA***
Consultrans S.A.U.	*24.928,64 €*	*25,00 %*	***38,28***

VALORACIÓN DE LA OFERTA EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS:
Consultrans S.A.U., ***ha obtenido una valoración de 15,00 PUNTOS en Criterios referidos a la calidad y en la oferta económica asciende a una puntuación de 38,28 PUNTOS.***

Código seguro de verificación (CSV):
2976 B5FE 0826 47A6 7FF6
2976B5FE082647A67FF6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 02-12-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

LICITADOR:	***Ecointec Integrated Technology S.L.***

Criterios referidos a la calidad DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (Máx. 64 puntos).
A) Criterios referidos a la calidad (hasta 15 puntos):
Personal adscrito a la ejecución del contrato. Por cada persona añadida al equipo mínimo exigido en el Punto 2.5 (a partir del mínimo de 2 consultores) para la ejecución del proyecto en cualquiera de sus tareas que supongan un valor añadido a la oferta mejorando significativamente la calidad del servicio de consultoría objeto del contrato que demuestren un conocimiento en Desarrollo urbano sostenible:

Por cada consultor con máster de especialización o postgrado en materias relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*7 puntos*
Presenta 2 consultor/a. con documentación acreditativa de máster de especialización o postgrado.	*14*

Por cada consultor con cursos de formación relacionados con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*4 puntos*
No presenta consultor/a.	*0*

Por cada Consultor que haya impartido conferencias como ponente en materia relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*4 puntos*
Presenta 1 consultor/a. con documentación acreditativa impartir conferencia.	*4*

TOTAL apdo. a)	*15 puntos*

B) Oferta económica (0 a 49 puntos):
Para la valoración de la oferta económica, se ha empleado la fórmula del apartado 3.2 del anexo nº 6 del PCAP.

EMPRESA LICITADORA	***OF. ECONÓMICA***	***%BAJA***	***PUNTOS ECA***
Ecointec Integrated Technology S.L.	*33.235,00 €*	*0,01 %*	***0,01***

VALORACIÓN DE LA OFERTA EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS:
Ecointec Integrated Technology S.L., ***ha obtenido una valoración de 15,00 PUNTOS en Criterios referidos a la calidad y en la oferta económica asciende a una puntuación de 0,01 PUNTOS.***

Código seguro de verificación (CSV):
2976 B5FE 0826 47A6 7FF6
2976B5FE082647A67FF6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 02-12-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

LICITADOR:	***Ecosolve S.L.***

Criterios referidos a la calidad DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (Máx. 64 puntos).
A) Criterios referidos a la calidad (hasta 15 puntos):
Personal adscrito a la ejecución del contrato. Por cada persona añadida al equipo mínimo exigido en el Punto 2.5 (a partir del mínimo de 2 consultores) para la ejecución del proyecto en cualquiera de sus tareas que supongan un valor añadido a la oferta mejorando significativamente la calidad del servicio de consultoría objeto del contrato que demuestren un conocimiento en Desarrollo urbano sostenible:

Por cada consultor con máster de especialización o postgrado en materias relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*7 puntos*
Presenta 1 consultor/a. con documentación acreditativa de máster de especialización o postgrado.	*7*

Por cada consultor con cursos de formación relacionados con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*4 puntos*
Presenta 2 consultor/a. con documentación acreditativa cursos de formación.	*8*

Por cada Consultor que haya impartido conferencias como ponente en materia relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	*4 puntos*
Presenta 2 consultor/a. con documentación acreditativa impartir conferencia.	*8*

TOTAL apdo. a)	*15 puntos*

B) Oferta económica (0 a 49 puntos):
Para la valoración de la oferta económica, se ha empleado la fórmula del apartado 3.2 del anexo nº 6 del PCAP.

EMPRESA LICITADORA	***OF. ECONÓMICA***	***%BAJA***	***PUNTOS ECA***
Ecosolve S.L.	*26.070,00 €*	*21,57 %*	***33,02***

VALORACIÓN DE LA OFERTA EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS:
Ecosolve S.L., ***ha obtenido una valoración de 15,00 PUNTOS en Criterios referidos a la calidad y en la oferta económica asciende a una puntuación de 33,02 PUNTOS.***

Código seguro de verificación (CSV):
2976 B5FE 0826 47A6 7FF6
2976B5FE082647A67FF6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 02-12-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

LICITADOR:	***EuroVértice Consultores S.L.***

Criterios referidos a la calidad DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (Máx. 64 puntos).
A) Criterios referidos a la calidad (hasta 15 puntos):
Personal adscrito a la ejecución del contrato. Por cada persona añadida al equipo mínimo exigido en el Punto 2.5 (a partir del mínimo de 2 consultores) para la ejecución del proyecto en cualquiera de sus tareas que supongan un valor añadido a la oferta mejorando significativamente la calidad del servicio de consultoría objeto del contrato que demuestren un conocimiento en Desarrollo urbano sostenible:

Por cada consultor con máster de especialización o postgrado en materias relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*7 puntos*
No presenta consultor/a.	*0*

Por cada consultor con cursos de formación relacionados con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*4 puntos*
Presenta 5 consultor/a. con documentación acreditativa de curso de formación.	*20*

Por cada Consultor que haya impartido conferencias como ponente en materia relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	*4 puntos*
Presenta 1 consultor/a. con documentación acreditativa acreditativa impartir conferencia.	*4*

TOTAL apdo. a)	*15 puntos*

B) Oferta económica (0 a 49 puntos):
Para la valoración de la oferta económica, se ha empleado la fórmula del apartado 3.2 del anexo nº 6 del PCAP.

EMPRESA LICITADORA	***OF. ECONÓMICA***	***%BAJA***	***PUNTOS ECA***
EuroVértice Consultores S.L.	*23.951,62 €*	*27,94 %*	***42,78***

VALORACIÓN DE LA OFERTA EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS:
EuroVértice Consultores S.L., ***ha obtenido una valoración de 15,00 PUNTOS en Criterios referidos a la calidad y en la oferta económica asciende a una puntuación de 42,78 PUNTOS.***

Código seguro de verificación (CSV):
2976 B5FE 0826 47A6 7FF6
2976B5FE082647A67FF6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 02-12-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

LICITADOR:	***Lavola 1981, SAU***

Criterios referidos a la calidad DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (Máx. 64 puntos).
A) Criterios referidos a la calidad (hasta 15 puntos):
Personal adscrito a la ejecución del contrato. Por cada persona añadida al equipo mínimo exigido en el Punto 2.5 (a partir del mínimo de 2 consultores) para la ejecución del proyecto en cualquiera de sus tareas que supongan un valor añadido a la oferta mejorando significativamente la calidad del servicio de consultoría objeto del contrato que demuestren un conocimiento en Desarrollo urbano sostenible:

Por cada consultor con máster de especialización o postgrado en materias relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*7 puntos*
Presenta 2 consultor/a. con documentación acreditativa de máster de especialización o postgrado.	*14*

Por cada consultor con cursos de formación relacionados con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*4 puntos*
No presenta consultor/a.	*0*

Por cada Consultor que haya impartido conferencias como ponente en materia relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	*4 puntos*
Presenta 1 consultor/a. con documentación acreditativa impartir conferencia.	*4*

TOTAL apdo. a)	*15 puntos*

B) Oferta económica (0 a 49 puntos):
Para la valoración de la oferta económica, se ha empleado la fórmula del apartado 3.2 del anexo nº 6 del PCAP.

EMPRESA LICITADORA	OF. ECONÓMICA	%BAJA	PUNTOS ECA
Lavola 1981, SAU	*24.500,00 €*	*26,29 %*	***40,26***

VALORACIÓN DE LA OFERTA EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS:
Lavola 1981, SAU, ***ha obtenido una valoración de 15,00 PUNTOS en Criterios referidos a la calidad y en la oferta económica asciende a una puntuación de 40,26 PUNTOS.***

Código seguro de verificación (CSV):
2976 B5FE 0826 47A6 7FF6
2976B5FE082647A67FF6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 02-12-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

LICITADOR:	***AIE Multicriteri – MCRIT***

Criterios referidos a la calidad DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (Máx. 64 puntos).
A) Criterios referidos a la calidad (hasta 15 puntos):
Personal adscrito a la ejecución del contrato. Por cada persona añadida al equipo mínimo exigido en el Punto 2.5 (a partir del mínimo de 2 consultores) para la ejecución del proyecto en cualquiera de sus tareas que supongan un valor añadido a la oferta mejorando significativamente la calidad del servicio de consultoría objeto del contrato que demuestren un conocimiento en Desarrollo urbano sostenible:

Por cada consultor con máster de especialización o postgrado en materias relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*7 puntos*
Presenta 4 consultor/a. con documentación acreditativa de máster de especialización o postgrado.	*28*

Por cada consultor con cursos de formación relacionados con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*4 puntos*
Presenta 1 consultor/a. con documentación acreditativa de curso de formación.	*4*

Por cada Consultor que haya impartido conferencias como ponente en materia relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	*4 puntos*
No presenta consultor/a.	*0*

TOTAL apdo. a)	*15 puntos*

B) Oferta económica (0 a 49 puntos):
Para la valoración de la oferta económica, se ha empleado la fórmula del apartado 3.2 del anexo nº 6 del PCAP.

EMPRESA LICITADORA	***OF. ECONÓMICA***	***%BAJA***	***PUNTOS ECA***
AIE Multicriteri – MCRIT	*23.266,73 €*	*30,00 %*	***45,94***

VALORACIÓN DE LA OFERTA EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS:
*AIE Multicriteri – MCRIT**, ha obtenido una valoración de 15,00 PUNTOS en Criterios referidos a la calidad y en la oferta económica asciende a una puntuación de 45,94 PUNTOS.***

Código seguro de verificación (CSV):
2976 B5FE 0826 47A6 7FF6
2976B5FE082647A67FF6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 02-12-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

LICITADOR:	***Ntt Data Europe & Latam Green Engineering S.L.***

Criterios referidos a la calidad DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (Máx. 64 puntos).
A) Criterios referidos a la calidad (hasta 15 puntos):
Personal adscrito a la ejecución del contrato. Por cada persona añadida al equipo mínimo exigido en el Punto 2.5 (a partir del mínimo de 2 consultores) para la ejecución del proyecto en cualquiera de sus tareas que supongan un valor añadido a la oferta mejorando significativamente la calidad del servicio de consultoría objeto del contrato que demuestren un conocimiento en Desarrollo urbano sostenible:

Por cada consultor con máster de especialización o postgrado en materias relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*7 puntos*
Presenta 2 consultor/a. con documentación acreditativa máster de especialización o postgrado.	*14*

Por cada consultor con cursos de formación relacionados con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración.	*4 puntos*
Presenta 2 consultor/a. con documentación acreditativa de curso de formación	*4*

Por cada Consultor que haya impartido conferencias como ponente en materia relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	*4 puntos*
No presenta consultor/a.	*0*

TOTAL apdo. a)	*15 puntos*

B) Oferta económica (0 a 49 puntos):
Para la valoración de la oferta económica, se ha empleado la fórmula del apartado 3.2 del anexo nº 6 del PCAP.

EMPRESA LICITADORA	***OF. ECONÓMICA***	***%BAJA***	***PUNTOS ECA***
Ntt Data Europe & Latam Green Engineering S.L.	*24.925,18 €*	*25,01 %*	***38,30***

VALORACIÓN DE LA OFERTA EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS:
Ntt Data Europe & Latam Green Engineering S.L., ***ha obtenido una valoración de 15,00 PUNTOS en Criterios referidos a la calidad y en la oferta económica asciende a una puntuación de 38,30 PUNTOS.***

Código seguro de verificación (CSV):
2976 B5FE 0826 47A6 7FF6
2976B5FE082647A67FF6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 02-12-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

En virtud del apartado 3.3 PCAP ninguna de las ofertas presentadas por las empresas, son anormalmente bajas o desproporcionadas. Por tanto, se puede concluir que las ofertas presentadas por las empresas anteriores, garantizan que el servicio pueda ser ejecutado a satisfacción de la Administración con la siguiente puntuación:

Licitador/a	***Ofert. Económica***	***Criterios Calidad***	***PUNTOS TOTALES***
3CS Cambios Estratégicos S.L.	*38,28*	*4*	***42,28***
ACP Cercanía Consultores S.L.	*49,00*	*7*	***56,00***
Consultrans S.A.U.	*38,28*	*15*	***53,28***
Ecointec Integrated Technology S.L.	*0,01*	*15*	***15,01***
Ecosolve S.L.	*33,02*	*15*	***48,02***
EuroVértice Consultores S.L.	*42,78*	*15*	***57,78***
LAVOLA 1981, SAU	*40,26*	*15*	***55,26***
AIE Multicriteri – MCRIT	*45,94*	*15*	***60,94***
Ntt Data Europe & Latam Green Engineering S.L.	*38,30*	*15*	***53,30***

En función de la puntuación obtenida correspondiente a los sobres A y B, se incluye la siguiente tabla, con la puntuación para los distintos licitadores en orden de prelación:

Licitador/a	***Puntuación criterios mediante juicio de valor (sobre A)***	***Puntuación criterios evaluables automáticamente (sobre B)***	***Puntuaciones Totales***
LAVOLA 1981, SAU	*28*	*55,26*	***83,26***
EuroVértice Consultores S.L.	*24*	*57,78*	***81,78***
AIE Multicriteri – MCRIT	*20*	*60,94*	***80,94***
ACP Cercanía Consultores S.L.	*20*	*56,00*	***76,00***

Código seguro de verificación (CSV):
2976 B5FE 0826 47A6 7FF6
2976B5FE082647A67FF6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 02-12-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

Ntt Data Europe & Latam Green Engineering S.L.	*16*	*53,30*	***69,30***
Consultrans S.A.U.	*12*	*53,28*	***65,28***
3CS Cambios Estratégicos S.L.	*20*	*42,28*	***62,28***
Ecosolve S.L.	*12*	*48,02*	***60,02***
Ecointec Integrated Technology S.L.	*20*	*15,01*	***35,01***

".

Se asume el informe de valoración emitido por el Servicio Técnico y se incorporan las valoraciones en el acto electrónico de valoración de ofertas.

2.- Propuesta adjudicación: 2298/22 - Contrato de servicio de consultoría y asistencia técnica para la elaboración de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba

A la vista de la valoración obtenida en el anterior acto, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la LCSP, eleva al Diputado Delegado de Cohesión Territorial de la Diputación de Córdoba, como órgano competente, la siguiente propuesta:

Primero.- Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones presentadas y admitidas.

LICITADOR	**PUNTUACIÓN TOTAL**
LAVOLA 1981, SAU	**83,26**
EUROVERTICE CONSULTORES, S.L.	81,78
AIE Multicriteri – MCRIT	80,94
Acp Cercania Consultores, S.L.	76,00
NTT DATA EUROPE & LATAM GREEN ENGINEERING, S.L.U.	69,30
CONSULTRANS, SAU	65,28
3CS Cambios Estratégicos S.L.	62,28
Ecosolve SL	60,02
ECOINTEC INTEGRATED TECHNOLOGY SL	35,01

Segundo.- Requerir al licitador **LAVOLA 1981, SAU**, cuya oferta es la mejor para los intereses provinciales y que no está declarada desproporcionada o anormal, para que, dentro del plazo de 7 días hábiles, a contar desde el envío del requerimiento y siempre que ese mismo día se haya publicado anuncio de dicho requerimiento en el perfil del contratante, presente la documentación administrativa general, tal como se indica en la cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la justificativa del alta en el IAE (si no se hubiesen presentado en el sobre A de la documentación administrativa), así como la justificativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP, de haber constituido la garantía definitiva que, en este caso, sería de **1.225,00 €**. Los correspondientes

Código seguro de verificación (CSV):
2976 B5FE 0826 47A6 7FF6
2976B5FE082647A67FF6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 02-12-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, salvo que se establezca otra cosa en los pliegos.

Dicho requerimiento se realizará a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público.

No habiendo más asuntos que tratar, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta y de todos los vocales presentes.

Código seguro de verificación (CSV):
2976 B5FE 0826 47A6 7FF6
2976B5FE082647A67FF6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 02-12-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 02-12-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01